REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
RRP/RAB-DIR/AFR

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
16 MAY 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1649
RETIRO, 16 MAYO 2013

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba **"Reglamento de la Carrera Funcionaria"** Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N°2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **"Orgánica Constitucional de Municipalidades"** D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- CONCÉDASE , Feriado Legal a funcionaria de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE	: MARJORIE CORTES ELGUEDA
C . I. N°	: 14.586.147 - 0
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: MATRONA B / 14
PERIODO	: 2013
N° DÍAS	: 2 DIA
DESDE	: 17/05/2013
HASTA	: 20/05/2013
DIAS PENDIENTES	: 13 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

EDUARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DIRECTOR DPTO. SALUD

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Directora CESFAM